

Señora

JUEZ CUARTA CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

E. S. D.

REFERENCIA:

Proceso : VERBAL DE MAYOR CUANTÍA.
Demandante : MERYLENA MERUVIA Y OTROS.
Demandado : CLÍNICA MARAÑÓN Y OTROS.
Radicado : 2018 – 00835.
Asunto : SOLICITUD REPROGRAMACIÓN PERITO.

Se dirige a usted, **SANDRA MARÍN VÁSQUEZ**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 42.108.752 de Pereira, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta profesional No. 110.393 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada judicial de los demandantes, según poder conferido, con la finalidad de solicitar respetuosamente al despacho, la reprogramación del interrogatorio que se realizará al perito Dr. **JULIO LUIS PASTRANA GRACIA**, considerando lo siguiente:

- 1.** En el auto proferido el pasado 14 de noviembre de 2024, notificado por Estado del 15 de noviembre de 2024, el Juzgado convocó a las partes y apoderados a que concurren personalmente a la celebración de la audiencia única que se realizará el 5 de marzo de 2025 a partir de las 9:00 a.m.
- 2.** Desde el 17 de enero de 2025, solicité al despacho la expedición de los oficios para citar a los testigos y peritos para la mencionada audiencia.
- 3.** Sólo hasta el día 28 de febrero de 2025, el Juzgado expide y envía el oficio citando a los testigos y peritos a la citada audiencia, es decir, faltando dos (2) días hábiles para la celebración de la audiencia.
- 4.** El Dr. **JULIO LUIS PASTRANA GRACIA**, médico especialista en cirugía general, manifiesta que le queda imposible asistir a la audiencia toda vez que tiene programada agenda para diferentes procedimientos quirúrgicos y consulta externa, siendo imposible conseguir un reemplazo para el día de hoy.

5. Específicamente el Dr. **PASTRANA** en su correo electrónico mencionó:

Informe Pericial Merylena Meruvia- Dr. Julio Pastrana > Recibidos x



Julio Luis Pastrana Gracia <jpastrana@comfamiliar.com>
para mí ▾

4 mar 2025, 18:47 (hace 13 horas) ☆ 😊 ↶ ⋮

Cordial Saludo

De la Manera mas Comedida y Respetuosa, Solicito Nueva Citación para Comparecer ante Honorable Despacho el Día de Mañana.

Me Encuentro Comprometido hace Varios Meses Con Agendas de Cirugía Electiva y Consulta Externa el Día De Mañana y No me Fue Posible Conseguir Reemplazo para Mañana.

Atte

Julio Luis Pastrana Gracia
CC 6.888.563 de Montería
Cirujano General.

Enviado desde mi iPhone
--

6. Por su parte, el artículo 228 del Código General del Proceso, establece la posibilidad de excusar al perito ante su inasistencia y faculta al despacho para fijar nueva fecha para recibir su declaración.

7. Con fundamento en lo anterior, solicito respetuosamente al Despacho fijar nueva fecha para recibir la declaración del perito Dr. **JULIO LUIS PASTRANA GRACIA.**

De la señora Juez,



SANDRA MARÍN VÁSQUEZ

C.C. No. 42.108.752 de Pereira

T.P. No. 110.393 del C.S.J.



Radicado : 2018 – 00835. Asunto : SOLICITUD REPROGRAMACIÓN PERITO.

Desde Sandra Marin Vasquez <smv.juridica@gmail.com>

Fecha Mié 05/03/2025 8:29

Para Juzgado 04 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j04ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>; juridica@clirosales.com <juridica@clirosales.com>; Estados Judiciales Ospedale <estadosjudiciales@ospedale.com.co>; notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (164 KB)

Solicitud programación Dr Pastrana - Merylena Meruvia.pdf;

Señora

JUEZ CUARTA CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

E. S. D.

REFERENCIA:

Proceso : VERBAL DE MAYOR CUANTÍA.
Demandante : MERYLENA MERUVIA Y OTROS.
Demandado : CLÍNICA MARAÑÓN Y OTROS.
Radicado : 2018 – 00835.
Asunto : SOLICITUD REPROGRAMACIÓN PERITO.

SANDRA MARIN VASQUEZ

Abogada

smv.juridica@gmail.com

Km 8 vía cerritos-pereira

Celular: 316 4404535

Pereira - Risaralda

